

EDICTO

Nº Edicto: 17613

Carátula: FABREGAT CRISTIAN CLAUDIO S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00396-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 19/12/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 02/01/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6351

Texto del edicto:

La Dra. Eyenil Denisse Greilich, Coordinadora subrogante de la OTIC, sito en calle 9 de Julio Nº221 - 1º piso de Choele Choel, Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Sr. FABREGAT CRISTIAN CLAUDIO D.N.I. Nº 21.730.227, para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "FABREGAT CRISTIAN CLAUDIO S/ SUCESIÓN INTESTADA Expte CH-00396-C-2024 en tramite por ante la Unidad Jurisdiccional Civil Nº31 de Choele Choel (ex-Juzgado Civil Nº31). Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. Choele Choel, 19 de diciembre de 2024.

Número Edicto Puma: 5-2024-002940